



INFORME FINANCIERO PERIODO 2023

Asamblea General de Asociados

San Juan de Pasto - Marzo 23 de 2024

Contenido

INFORME FINANCIERO AÑO 2023, DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA “COOPCEN LIMITADA”	6
I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS “COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA”	7
Nota 1 – ENTIDAD QUE REPORTA.....	7
Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SEPARADO	8
II. NOTAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
Nota 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EL EFECTIVO	12
Nota 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITO	12
Nota 5 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16
Nota 6 – INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	17
Nota 8 – CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	19
Nota 9 – CUENTAS POR PAGAR	19
Nota 10 – FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	20
Nota 11 – BENEFICIOS A EMPLEADOS	23
Nota 12 – OTROS PASIVOS.....	23
Nota 13 – CAPITAL SOCIAL	24
Nota 14 – RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES	26
Nota 15 – FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	26
Nota 16 – RESULTADO DEL EJERCICIO (2023)	27
Nota 17 – RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES	28
Nota 18 – INGRESOS.....	29
Nota 19 – COSTO DE VENTAS	30
Nota 20 – GASTOS.....	30
Nota 21 – FLUJO DE EFECTIVO	33
Nota 22 – ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	33



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
NIT 891.224.291-1
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	A DIC 2023	A DIC 2022	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022
CORRIENTE		\$ 1,931,836,508	\$ 1,780,022,822	34.1%	\$ 151,813,686 8.5%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	\$ 68,338,914	\$ 71,953,326	3.5%	-\$ 3,614,412 -5.0%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	4	\$ 1,825,057,415	\$ 1,642,603,571	94.5%	\$ 182,453,844 11.1%
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 38,440,179	\$ 65,465,925	2.0%	-\$ 27,025,746 -41.3%
NO CORRIENTE		\$ 3,732,170,760	\$ 3,497,219,855	65.9%	\$ 234,950,905 6.7%
ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES	6	\$ 34,193,556	\$ 42,632,750	0.9%	-\$ 8,439,194 -19.8%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	4	\$ 3,432,010,672	\$ 3,114,024,253	92.0%	\$ 317,986,419 10.2%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	\$ 265,966,532	\$ 340,562,852	7.1%	-\$ 74,596,320 -21.9%
TOTAL ACTIVO		\$ 5,664,007,268	\$ 5,277,242,677	100.0%	\$ 386,764,591 7.3%
PASIVO	NOTA	A DIC 2023	A DIC 2022	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022
PASIVO CORRIENTE		\$ 564,476,495	\$ 600,334,692	46.4%	-\$ 35,858,196 -6.0%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	\$ 384,845,287	\$ 410,038,150	68.2%	-\$ 25,192,863 -6.1%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	9	\$ 34,707,718	\$ 65,954,948	6.1%	-\$ 31,247,230 -47.4%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	10	\$ 29,389,360	\$ 19,761,476	5.2%	\$ 9,627,884 48.7%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	\$ 12,392,404	\$ 11,780,317	2.2%	\$ 612,087 5.2%
OTROS PASIVOS	12	\$ 103,141,726	\$ 92,799,801	18.3%	\$ 10,341,926 11.1%
PASIVO NO CORRIENTE		\$ 653,037,585	\$ 517,810,984	53.6%	\$ 135,226,601 26.1%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	\$ 653,037,585	\$ 517,810,984	100.0%	\$ 135,226,601 26.1%
TOTAL PASIVO		\$ 1,217,514,080	\$ 1,118,145,676	21.5%	\$ 99,368,405 8.9%
PATRIMONIO	NOTA	A DIC 2023	A DIC 2022	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022
CAPITAL SOCIAL	13	\$ 3,362,221,862	\$ 3,139,136,773	75.6%	\$ 223,085,089 7.1%
RESERVAS	14	\$ 267,741,287	\$ 247,640,319	6.0%	\$ 20,100,968 8.1%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	15	\$ 615,747,458	\$ 591,323,525	13.8%	\$ 24,423,934 4.1%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	\$ 159,013,878	\$ 139,227,683	3.6%	\$ 19,786,196 14.2%
RESULTADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	17	\$ 12,791,708	\$ 12,791,708	0.3%	\$ 0 0.0%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 28,976,994	\$ 28,976,994	0.7%	\$ 0 0.0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 4,446,493,188	\$ 4,159,097,001	78.5%	\$ 287,396,186 6.9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 5,664,007,268	\$ 5,277,242,677	100.0%	\$ 386,764,591 7.3%

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Heivar Villota Luna
Revisor Fiscal
Designado Medrano Muñoz Asesores SAS
TP 75094 - T
Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 - T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
NIT 891.224.291-1
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

NOMBRE CUENTA	NOTA	2023	2022	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022
INGRESOS					
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	\$ 965,140,728	\$ 805,746,506	100.0%	\$ 159,394,222 19.8%
Intereses créditos de consumo		\$ 956,821,402	\$ 805,746,506	99.1%	\$ 151,074,896 18.7%
Arrendamiento bienes inmuebles		\$ 8,319,326	\$ 0	0.9%	\$ 8,319,326 100.0%
COSTO DE VENTAS	19	-\$ 354,195,192	-\$ 262,293,868	-36.7%	-\$ 91,901,324 35.0%
Intereses de deposito, de creditos de Bancos y Otras		-\$ 163,182,037	-\$ 86,333,436	46.1%	-\$ 76,848,601 89.0%
Obligaciones Financieras					
Otros Por Seguro de Vida		-\$ 66,618,522	-\$ 56,744,933	18.8%	-\$ 9,873,589 17.4%
Costos Beneficios Asociados		-\$ 118,005,986	-\$ 112,750,000	33.3%	-\$ 5,255,986 4.7%
Costos Informacion Centrales de Riesgo		-\$ 6,388,647	-\$ 6,465,499	1.8%	\$ 76,852 -1.2%
EXCEDENTES Y/O PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO		\$ 610,945,536	\$ 543,452,638	63.3%	\$ 67,492,898 12.4%
GASTOS					
GASTOS ORDINARIOS	20	-\$ 438,597,215	-\$ 420,800,279	-45.4%	-\$ 17,796,937 4.2%
Gastos por beneficios a empleados		-\$ 191,177,531	-\$ 181,535,777	43.6%	-\$ 9,641,754 5.3%
Gastos generales		-\$ 247,419,684	-\$ 239,264,502	56.4%	-\$ 8,155,183 3.4%
OTROS INGRESOS	18	\$ 161,221,740	\$ 168,130,861	14.3%	-\$ 6,909,121 -4.1%
Ingresos Financieros		\$ 5,525,485	\$ 928,003	3.4%	\$ 4,597,483 495.4%
Ingresos por valorizacion de inversiones		\$ 2,055,010	\$ 1,361,140	1.3%	\$ 693,870 51.0%
Recuperacions de Otros Costos y Gastos		\$ 4,360,621	\$ 2,052,587	2.7%	\$ 2,308,034 112.4%
Recuperaciones por deterioro		\$ 148,004,624	\$ 158,788,431	91.8%	-\$ 10,783,807 -6.8%
Administrativos y social		\$ 1,276,000	\$ 5,000,700	0.8%	-\$ 3,724,700 -74.5%
OTROS GASTOS	21	-\$ 174,556,183	-\$ 151,555,538	-15.5%	-\$ 23,000,645 15.2%
Deterioro		-\$ 142,025,990	-\$ 119,456,097	81.4%	-\$ 22,569,893 18.9%
Depreciacion		-\$ 25,027,110	-\$ 24,727,473	14.3%	-\$ 299,637 1.2%
Gastos Financieros	21	-\$ 6,293,086	-\$ 7,217,229	3.6%	\$ 924,143 -12.8%
Otros Gastos		-\$ 1,209,997	-\$ 154,739	0.7%	-\$ 1,055,258 682.0%
EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO		\$ 159,013,878	\$ 139,227,683	14.1%	\$ 19,786,196 14.2%

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Heivar Villota Luna
Revisor Fiscal
Designado Medrano Muñoz Asesores SAS
TP 75094 - T
Mirar Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 - T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NIT 891.224.291-1
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVIDADES	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO A CORTO PLAZO	-182,453,844
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27,025,746
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO A LARGO PLAZO	-317,986,419
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-31,247,230
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	612,087
OTROS PASIVOS POR PAGAR	10,341,926
Flujo neto en operaciones	-493,707,734
ACTIVIDADES DE INVERSION	
ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES	8,439,194
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	74,596,320
Flujo neto en inversiones	83,035,514
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-25,192,863
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	135,226,601
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	9,627,884
CAPITAL SOCIAL	223,085,089
RESERVAS	20,100,968
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	24,423,934
RESULTADOS DEL EJERCICIO	159,013,878
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2022	-139,227,683
Flujo neto en financiación	407,057,809
FLUJO DEL PERIODO	-3,614,412
EFFECTIVO AL 1 DE ENERO DEL AÑO 2023	71,953,326
EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	68,338,914

Nota : 22

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Heivar Villota Luna
Revisor Fiscal
Designado Medrano Muñoz Asesores SAS
TP 75094 - T
Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 -T

COOPERATIVA MULTIATIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NIT 891.224.291-1
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	PATRIMONIO TOTAL
Saldo Inicial Aportes Sociales	\$ 3,139,136,773	\$ 247,640,319	\$ 591,323,525	\$ 139,227,683	\$ 12,791,708	\$ 28,976,994	\$ 4,159,097,001
Impactos de Errores Contables	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Impactos en Cambios de Políticas Contables	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo Reexpresado al 1 de Enero del 2022	\$ 3,139,136,773	\$ 247,640,319	\$ 591,323,525	\$ 139,227,683	\$ 12,791,708	\$ 28,976,994	\$ 4,159,097,001
Resultado del Periodo Rio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total Otro Resultado Integral	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Aportaciones Realizadas por los Asociados	\$ 555,573,371	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 555,573,371
Incremento Reservas de acuerdo Ley 79/1988	\$ 0	\$ 20,100,968	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20,100,968
Incremento de Otros Fondos de Destinacion Especifica Ingresos de Terceros Art.10 Ley 79/88	\$ 0	\$ 0	\$ 93,223,693	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93,223,693
Incremento Resultados del Ejercicio Año 2021	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 159,013,878	\$ 0	\$ 0	\$ 159,013,878
Reclasificación Valores Adpcion Por Primera Vez	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sub Total Partidas que Incrementan	\$ 555,573,371	\$ 20,100,968	\$ 93,223,693	\$ 159,013,878	\$ 0	\$ 0	\$ 827,911,910
Agotamiento Fondo Patrimonial de Educacion art.19-4 Estatuto Tributario y Ley 79/88 (Traslado recursos a fondos agotables pasivo)	\$ 0	\$ 0	\$ -28,597,826	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -28,597,826
Reintegro de Aportaciones a los Asociados (Retiro)	\$ -332,488,282	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -332,488,282
Agotamiento Fondo de Revalorización Aportes Asociados	\$ 0	\$ 0	\$ -40,201,933	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -40,201,933
Distribución de los Excedentes año 2022	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -139,227,683	\$ 0	\$ 0	\$ -139,227,683
Sub Total Partidas que Disminuyen	\$ -332,488,282	\$ 0	\$ -68,799,759	\$ -139,227,683	\$ 0	\$ 0	\$ -540,515,724
Total Aumentos y Distribuciones a los Asociados	\$ 223,085,089	\$ 20,100,968	\$ 24,423,934	\$ 19,786,196	\$ 0	\$ 0	\$ 287,396,186
Saldo Reexpresado a 31 de Diciembre 2023	\$ 3,362,221,862	\$ 267,741,287	\$ 615,747,458	\$ 159,013,878	\$ 12,791,708	\$ 28,976,994	\$ 4,446,493,188

Nota: 23

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Heivar Villota Luna
Revisor Fiscal
Designado Medrano Muñoz Asesores SAS
TP 75094 - T
Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes D.
Contador
TP 49390 -T

INFORME FINANCIERO AÑO 2023, DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA “COOPCEN LIMITADA”

CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

A los señores Asociados de la entidad COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA

Los suscritos Representante Legal y Contador de la entidad **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA**, certifican que los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ✓ Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la entidad, existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- ✓ Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la Cooperativa.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información financiera (La NIIF para Pymes) tal y como han sido adoptadas en Colombia.

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Mauricio Cervantes Delgado
Contador Tarjeta Profesional N° 49390-T

Original Firmado

I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Cooperativa Multiactiva de Centrales Eléctricas de Nariño Limitada”

Nota 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

✓ NOMBRE

Cooperativa Multiactiva de Centrales Eléctricas de Nariño LTDA. “COOPCEN LTDA”.

✓ NATURALEZA JURÍDICA

COOPCEN LTDA está conformada por personas naturales y jurídicas, sus aportes sociales serán variables e ilimitados, es una empresa jurídica de derechos privado, sin ánimo de lucro.

✓ DOMICILIO

El domicilio será el municipio de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, Republica de Colombia, y su radio de acción comprenderá la Republica de Colombia.

✓ DURACIÓN

La duración de COOPCEN LTDA será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en los casos previstos en la Ley y en el estatuto.

✓ OBJETO SOCIAL

El objeto social es fomentar el espíritu de solidaridad entre los asociados, desarrollando programas de beneficio, e igualmente aquellas actividades que conduzcan al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y de su familia, mediante la aplicación de los principios cooperativos.

✓ ENTORNO EMPRESARIAL Y LEGAL

El cooperativismo y la Economía Solidaria en Colombia se encuentran sujetos a dos fuentes legales principales: la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998. La Ley 79 de 1988 es conocida como la ley general del cooperativismo colombiano. Entre los propósitos principales de esta ley se encuentra el de “promover el desarrollo del derecho cooperativo como una rama especial del ordenamiento jurídico nacional”. La ley 454 de 1998 determina el marco conceptual que regula la economía solidaria.

En materia laboral aplica el régimen laboral ordinario contenido en el Código Sustantivo del Trabajo

En materia civil y comercial la legislación colombiana vigente

En materia tributaria COOPCEN LTDA., pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta y Complementarios, establecido en el artículo 19-4 y demás aspectos contenidos del Estatuto Tributario Nacional. Agente retenedor del impuesto a la renta, y del impuesto de industria y comercio.

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SEPARADO

En la preparación de los estados financieros, la cooperativa se encuentra clasificada en el grupo 2 por lo cual aplica los marcos técnicos normativos correspondientes, contenidos en el Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del citado Decreto adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

En desarrollo de lo anterior, contabiliza el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008; en materia de aportes sociales, su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Con respecto a la preparación y presentación de los estados financieros se argumentan los siguientes aspectos:

- a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo.
- (b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015 adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

La administración en cabeza del Consejo de Administración y la Gerencia considera que la cooperativa es un negocio en marcha (considerando toda la información disponible sobre el futuro de los próximos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa), no tiene evidencia alguna de la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones de COOPCEN LTDA.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR

La Cooperativa debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables establecidas en este manual elaborado bajo los requerimientos de la NIIF para las Pymes y cumplir con la normatividad vigente, los cuales presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, con la información adicional a revelar cuando sea necesario. En consecuencia, la cooperativa deberá presentar los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados Integral
- ✓ Estado de flujo de efectivo
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Notas a los estados financieros

a) Período Contable

La información que se revela en los estados financieros corresponde al periodo comprendido al 1º de enero y 31 de diciembre de 2023.

b) Marco técnico normativo

- ✓ Ley 1314 de 2009
- ✓ Decreto 3022 de 2013

- ✓ Decreto 2420 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones y en su título 2 especifica el régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2
- ✓ Normas Superintendencia de Economía Solidaria

RECONOCIMIENTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ✓ **Activos.** La cooperativa reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa.

- ✓ **Pasivos.** La entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.
- ✓ **Ingresos.** El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado de los resultados, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ **Gastos.** El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá gastos en el estado de resultados, cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN

La información presentada en los estados financieros de la cooperativa debe contar con las siguientes cualidades, acordes a la sección 2, conceptos y principios generales de la NIIF para las PYMES.

- a) **Comprensibilidad.** La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad.
- b) **Relevancia.** La información proporcionada en los estados financieros es relevante para la toma de decisiones de los usuarios, la relevancia hace referencia a la importancia para influenciar en la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.
- c) **Materialidad o importancia relativa.** La información es material y por ello es relevante, cuando su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.
- d) **Fiabilidad.** La información de los estados financieros es fiable, es decir está libre de errores significativos y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- e) **Esencia sobre la forma.** Las transacciones y demás sucesos y condiciones fueron contabilizados y presentados de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
- f) **Prudencia.** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su

naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

- g) **Integridad.** Para ser fiable, la información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- h) **Comparabilidad.** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Cooperativa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Igualmente deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para la entidad y también de una forma uniforme entre entidades del sector solidario. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- i) **Oportunidad.** La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia por cuanto para ser relevante, implica que la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- j) **Equilibrio entre costo y beneficio.** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Para la Cooperativa, la moneda funcional y de presentación de los estados financieros e información financiera será el peso colombiano, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Es la moneda en la que se definen los servicios de créditos ofrecidos a sus asociados.
2. Es el medio de pago y la medida de valor por la que se negocian los materiales, insumos y servicios necesarios para desarrollar la actividad económica y administración de la empresa.

POLÍTICAS BÁSICAS:

Política Contable 1: Estimaciones

La entidad realizará estimaciones fiables (sin utilizar porcentajes tributarios o determinados por la gerencia).

- ✓ No se reconocerá una cuenta de “provisiones de inversiones”, pues las pérdidas o ganancias por valoración se restarán o sumarán directamente al valor de las inversiones (contra resultados)

- ✓ No se reconocerán provisiones de cartera basándose en porcentajes, sino basándose el valor presente de los flujos descontados analizando cada deudor y la recuperación de la deuda otorgada.

Política Contable 2: No se difieren gastos consumidos

En los estados financieros no se difirió ningún gasto consumido de un bien o un servicio, cuando el beneficiario del pago reconoció ya el ingreso

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

1. Efectivo y equivalentes al efectivo
2. Instrumentos financieros: cartera de crédito y deterioro de valor
3. Cuentas por cobrar
4. Inversiones
5. Propiedad planta y equipo y deterioro de valor
6. Pasivos y patrimonio: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, fondos sociales y mutuales, beneficios a empleados, otros pasivos, reservas sociales, fondos de destinación específica y resultados
7. Ingresos
8. Gastos
9. Costos

II. NOTAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EL EFECTIVO

Comprende al importe del efectivo y depósitos bancarios a la vista,

Política NIIF

Se reconoce como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la entidad que se derivaron de la prestación del servicio.

Se reconoce como saldo en bancos el dinero existente en las cuentas que mantiene la cooperativa en instituciones financieras debidamente autorizadas, como cuentas de ahorros y cuentas corrientes.

La Cooperativa posee 15 cuentas bancarias nacionales, los saldos a 31 de diciembre 2023, se encuentran conciliados y representan el efectivo disponible; rubro que se presenta en el siguiente cuadro:

INVERSIONES	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
CAJA	\$ 7,294,421	\$ 3,617,668	\$ 4,188,414	10.67%	\$ 3,676,752	101.63%
CAJA GENERAL	\$ 6,294,421	\$ 2,617,668	\$ 3,450,714	9.21%	\$ 3,676,752	140.46%
Caja General	\$ 6,294,421	\$ 2,617,668	\$ 3,450,714	9.21%	\$ 3,676,752	140.46%
CAJA MENOR	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 737,700	1.46%	\$ 0	0.00%
CAJA MENOR	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 737,700	1.46%	\$ 0	0.00%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 61,044,494	\$ 68,335,658	\$ 81,665,329	89.33%	-\$ 7,291,164	-10.67%
BANCOS COMERCIALES	\$ 60,696,231	\$ 67,987,395	\$ 71,256,320	88.82%	-\$ 7,291,164	-10.72%
Banco Agrario Sandona - 218	\$ 140,583	\$ 140,583	\$ 140,583	0.21%	\$ 0	0.00%
Banco Agrario La Union - 094	\$ 37,087	\$ 37,087	\$ 37,087	0.05%	\$ 0	0.00%
Banco Agrario Pasto	\$ 76,877	\$ 76,877	\$ 119,165	0.11%	\$ 0	0.00%
Banco De Bogota Ahorro	\$ 20,568	\$ 2,979,035	\$ 1,633,000	0.03%	-\$ 2,958,467	-99.31%
Banco De Bogota Pasto - 140	\$ 1,584,027	\$ 411,135	\$ 745,199	2.32%	\$ 1,172,892	285.28%
Banco de Bogota Ipiales - 263	\$ 454,894	\$ 454,894	\$ 454,894	0.67%	\$ 0	0.00%
Banco Agrario Tumaco - 357	\$ 49,895	\$ 49,895	\$ 49,895	0.07%	\$ 0	0.00%
Banco Agrario Tuquerres - 444	\$ 643,425	\$ 643,425	\$ 643,425	0.94%	\$ 0	0.00%
Banco Agrario la Cruz - 116	\$ 1,486	\$ 1,486	\$ 1,182,761	0.00%	\$ 0	0.00%
Banco Agrario San Pablo - 243	\$ 2,142,253	\$ 1,477,253	\$ 3,159,253	3.13%	\$ 665,000	45.02%
Banco Bogota Tumaco - 334	\$ 51,864	\$ 2,527,194	\$ 1,321,126	0.08%	-\$ 2,475,330	-97.95%
Bancolombia Pasto - 237	\$ 12,015,056	\$ 13,148,222	\$ 26,612,961	17.58%	-\$ 1,133,166	-8.62%
Banco Sudameris GNB Pasto - 050	\$ 49,808,559	\$ 49,224,351	\$ 33,917,442	72.59%	\$ 384,209	0.78%
Banco Sudameris Cta Cte	-\$ 6,130,344	-\$ 3,184,042	\$ 1,239,530	-8.97%	-\$ 2,946,302	92.53%
BANCOS COOPERATIVOS	\$ 348,263	\$ 348,263	\$ 10,409,009	0.51%	\$ 0	0.00%
COOPCENTRAL	\$ 348,263	\$ 348,263	\$ 10,409,009	0.51%	\$ 0	0.00%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 68,338,914	\$ 71,953,326	\$ 85,853,743	100.00%	-\$ 3,614,412	-5.02%

El rubro del efectivo y equivalente de efectivo, no existen restricciones en cuanto a su manejo y disponibilidad.

Nota 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito es un activo de la cooperativa compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas líneas y modalidades de pago, créditos aprobados de acuerdo con el reglamento de crédito de COOPCEN LTDA.

La cooperativa reconoce como cartera de crédito los derechos adquiridos por los servicios de crédito para sus asociados.

COOPCEN LTDA. en su reglamento de crédito estipula las diferentes líneas de crédito de la modalidad de Consumo, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto de acuerdo con lo establecido en la circular básica No. 004 de 2008, conjunto con la circular externa 22 del 2020.

La medición de la cartera de crédito se realiza teniendo en cuenta el valor aprobado en el desembolso al asociado, incluyendo los costos de transacción, se mide inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine como es el caso del pagaré.

COOPCEN LTDA, la tasa reglamentada en las diferentes modalidades de crédito, no supera la tasa de usura reglamentada para Colombia. A continuación, se anexa el comportamiento de la tasa de usura en el año 2023, reglamentada por el banco de la república de Colombia, así:

Serie ▲	Créditos de consumo	Créditos de tesorería	Créditos ordinarios	Créditos preferenciales
Fecha ▼				
31/12/2023	26,08	14,36	17,93	17,05
30/11/2023	26,18	14,94	19,07	17,73
31/10/2023	26,68	14,42	19,09	17,16
30/09/2023	26,39	14,71	19,04	17,30
31/08/2023	26,36	15,55	19,78	18,06
31/07/2023	27,64	15,58	19,60	17,83
30/06/2023	27,94	15,75	19,20	17,65
31/05/2023	28,39	14,86	19,30	17,61
30/04/2023	29,30	15,62	19,44	18,23
31/03/2023	29,69	15,82	20,69	18,53
28/02/2023	29,95	15,50	21,19	19,19
31/01/2023	30,84	15,44	20,34	19,40

Nota: Cuadro tomado del portal corporativo del Banco de la Republica de Colombia.
<https://uba.banrep.gov.co/htmlcommons/SeriesHistoricas/tasas-interes.html>

COOPCEN LTDA, midió su cartera de crédito al final de cada periodo contable en base a la medición inicial del préstamo menos los abonos a la deuda efectivamente recibidos por la cooperativa, en los pagos mensuales que realiza sus asociados deudores, ya sea por libranza o pagos por caja.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la cartera de crédito muestra los siguientes saldos:

ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA CREDITO	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	\$ 0	\$ 433,540,814	\$ 456,157,732	0.0%	-\$ 433,540,814	-100.0%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	\$ 3,364,093,049	\$ 2,790,899,985	\$ 2,337,762,661	64.0%	\$ 573,193,064	20.5%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	\$ 2,181,561,694	\$ 1,837,002,243	\$ 1,802,691,011	41.5%	\$ 344,559,451	18.8%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 41,697,418	\$ 43,182,128	\$ 39,400,917	0.8%	-\$ 1,484,710	-3.4%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-\$ 185,962,734	-\$ 214,185,700	-\$ 279,696,090	-3.5%	\$ 28,222,966	-13.2%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-\$ 17,215,393	-\$ 18,661,792	-\$ 15,088,697	-0.3%	\$ 1,446,399	-7.8%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	-\$ 127,550,059	-\$ 116,413,190	-\$ 105,722,062	-2.4%	-\$ 11,136,869	9.6%
CONVENIOS POR COBRAR	\$ 444,112	\$ 1,263,336	\$ 1,511,880	0.0%	-\$ 819,224	-64.8%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO Y CONVENIOS POR COBRAR	\$ 5,257,068,087	\$ 4,756,627,824	\$ 4,237,017,352	100.0%	\$ 500,440,263	10.5%

Nota: En el cuadro se presenta los valores de la cartera de crédito más los intereses por cartera de crédito Y convenios por pagar por parte de los asociados que hacen parte a la cartera de aportes.

DETERIORO DE VALOR CARTERA DE CRÉDITO

La cooperativa mantiene en todo tiempo una provisión individual y general, para la protección de sus créditos de acuerdo con los rangos y calificación de la cartera de créditos por edad de vencimiento estipulada por la Superintendencia de Economía Solidaria en las circulares 004 de 2008, 003 de 2013 y la circular externa 22 de 2020.

Se reconocerá un deterioro de la cartera de crédito, considerando individualmente los créditos, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito, de acuerdo con la circular externa 22 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La evidencia objetiva de que la cartera de crédito está deteriorada incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser analizado por la gerencia de acuerdo con los siguientes Criterios de evaluación: solvencia del deudor, garantías, consulta en la central de riesgos y demás fuentes que disponga la cooperativa.

Calificación y porcentajes que se debe aplicar al calcular la provisión individual de la cartera de créditos por edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera, con base en la circular 004 de 2008 y su modificatorio en base de la circular externa 22 de 2020 emitida por la superintendencia de economía solidaria o sus actualizaciones en el evento en que ocurran:

DETERIORO DE CARTERA

El deterioro de cartera se la realizó bajo los parámetros del decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y la circular externa 22 de 2020, mediante el cual a partir del artículo tercero se regula el Tratamiento de Cartera de Créditos y su Deterioro para las organizaciones solidarias vigiladas, la cual modifica el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008.

✓ DETERIORO GENERAL

Se constituyó un deterioro de cartera general que se encuentra dentro de la normatividad establecida por la Supersolidaria sobre el total de la cartera de créditos. La decisión de constituir una provisión general del 2.3 % corresponde a una política adoptada por el Consejo de administración, con el ánimo de proteger la cartera de crédito, cumpliendo así con la circular externa.

✓ DETERIORO INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión general, la cooperativa debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

LINEA DE CREDITO DE CONSUMO			
CALIFICACION CREDITO SEGÚN EL RIESGO	RANGO DIAS DE MORA		% PROVISION
	DE	HASTA	
A	0	30	0%
B	31	60	2%
C	61	90	10%
D	91	180	20%
E	181	360	50%
	Mayor 360		100%

Con respecto al deterioro de cartera la gerencia junto con el consejo de administración tomó decisiones puntuales para el manejo de este rubro, como son los siguientes:

1. Reglamentación de multas y sanciones para los asociados morosos que incumplen con los deberes que tienen con su cooperativa la cual es de cancelar sus obligaciones cumplidamente. Sanciones establecidas en el reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración.
 2. Cobro coactivo por parte de gerencia, y con seguimiento del área jurídica donde las costas jurídicas por los cobros en mora en la cartera de créditos las asumirá el asociado según acuerdo.
 3. El cobro a los asociados morosos, hace que tomen decisión de retiro voluntario de su cooperativa, siempre y cuando la deuda con la cooperativa una vez deducido el cruce de sus aportes, esté garantizada con la firma del pagaré, garantías personales, descuentos de las cuotas por libranza y mesada pensional, estas negociaciones están pactadas sin intereses hacia el futuro.
 4. En cuanto a los alivios de cartera y deterioro de cartera, se tuvo en cuenta las diferentes normatividades que constituyo la superintendencia de economía solidaria en materia de la época de pandemia COVID19, según las circulares: 1) Circular Externa N.º 18 con fecha 10 de Agosto de 2020, modificar y aclarar las instrucciones prudenciales en materia de cartera de crédito impartidas mediante la circular N.º17 de julio de 2020, 2) Circular externar No. 17, con fecha 17 de julio de 2020, Instrucciones prudenciales en materia de cartera de crédito, con el fin de apoyar a los asociados afectados por la emergencia sanitaria. 3) Circular externo N.º 11, con fecha 19 de marzo de 2020, Instrucciones prudenciales relacionadas con la operación de las organizaciones, con el fin de mitigar los efectos derivados de la situación de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional declarada por el gobierno nacional mediante el decreto N.º 417 del 17 de marzo de 2020. Normatividad que en la actualidad se sigue respetando sobre cartera de créditos de los asociados que se acogieron al beneficio.
 5. El Consejo de administración conjunto con el área administrativa, instauro en el reglamento de crédito, el proceso de normalización de la deuda que beneficia al asociado en cuanto a su calificación en las centrales de riesgo.
- Se presenta en el siguiente cuadro, la cartera de crédito de acuerdo a su recaudo por liquidez, así:

ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA CREDITO	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Créditos de consumo	\$ 1,880,937,865	\$ 1,700,579,130	\$ 1,623,904,189	35.8%	\$ 180,358,734	10.6%
Deterioro créditos de consumo	-\$ 13,403,714	-\$ 20,465,161	-\$ 103,257,329	-0.3%	\$ 7,061,447	-34.5%
Deterioro general	-\$ 42,920,847	-\$ 38,773,735	-\$ 37,032,365	-0.8%	-\$ 4,147,113	10.7%
Convenios Por Cobrar Asociados	\$ 444,112	\$ 1,263,336	\$ 1,511,880	0.0%	-\$ 819,224	-64.8%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO Y CONVENIOS POR COBRAR CORRIENTES	\$ 1,825,057,415	\$ 1,642,603,571	\$ 1,485,126,375	34.7%	\$ 182,453,844	11.1%
Créditos de consumo	\$ 3,706,414,296	\$ 3,404,046,040	\$ 3,012,108,132	70.5%	\$ 302,368,257	8.9%
Deterioro créditos de consumo	-\$ 189,774,413	-\$ 212,382,331	-\$ 191,527,458	-3.6%	\$ 22,607,918	-10.6%
Deterioro general	-\$ 84,629,212	-\$ 77,639,455	-\$ 68,689,697	-1.6%	-\$ 6,989,756	9.0%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO NO CORRIENTES	\$ 3,432,010,672	\$ 3,114,024,253	\$ 2,751,890,976	65.3%	\$ 317,986,419	10.2%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	\$ 5,257,068,087	\$ 4,756,627,824	\$ 4,237,017,352	100.0%	\$ 500,440,263	10.5%

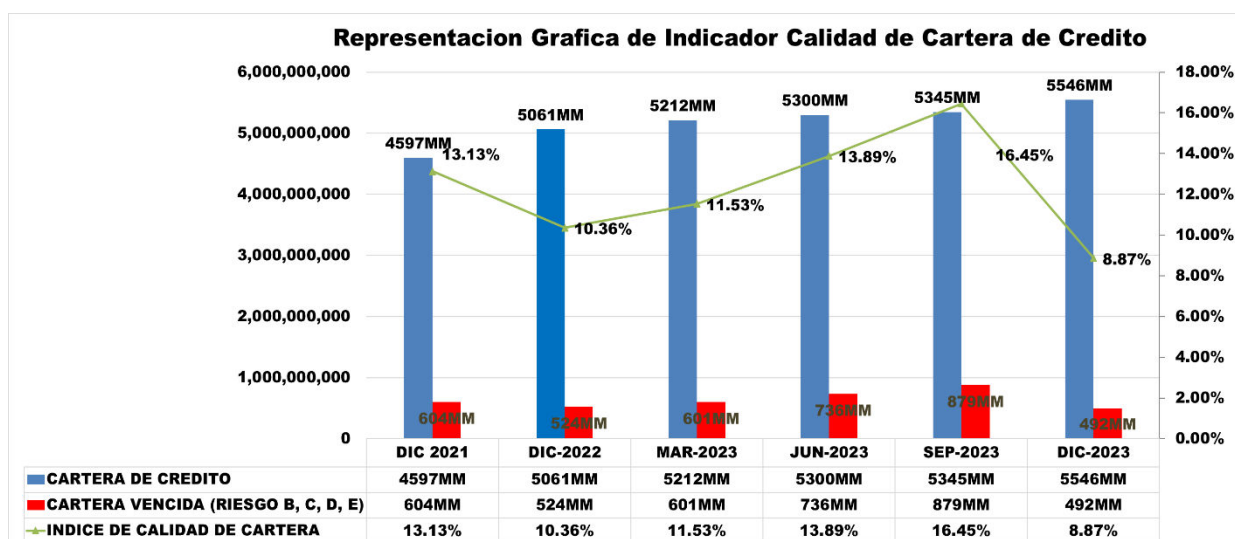
- En el siguiente cuadro se presenta la cartera de créditos, de acuerdo a su nivel de riesgo, riesgo de acuerdo a los días de vencimiento del crédito, así:

RIESGO DE LA CARTERA DE CREDITO (SEGÚN CALIFICACION) SIN CONVENIO POR COBRAR ASOCIADOS	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022
				PARTICIPACION
RIESGO A NORMAL	\$ 1,680,683,738	\$ 1,513,117,386	\$ 1,406,716,793	89.35%
RIESGO B ACEPTABLE	\$ 27,655,053	\$ 18,499,478	\$ 21,220,662	1.47%
RIESGO C APRECIABLE	\$ 11,497,931	\$ 12,020,935	\$ 13,530,562	0.61%
RIESGO D SIGNIFICATIVO	\$ 42,865,967	\$ 24,583,488	\$ 37,498,069	2.28%
RIESGO E INCOBRABLE	\$ 118,235,175	\$ 132,357,844	\$ 144,938,104	6.29%
TOTAL CARTERA CORRIENTE (CORTO PLAZO)	\$ 1,880,937,865	\$ 1,700,579,130	\$ 1,623,904,189	33.7%

RIESGO DE LA CARTERA DE CREDITO (SEGÚN CALIFICACION)	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022
				PARTICIPACION
RIESGO A NORMAL	\$ 3,396,008,505	\$ 3,047,830,034	\$ 2,609,256,825	91.6%
RIESGO B ACEPTABLE	\$ 68,254,478	\$ 59,698,169	\$ 39,361,268	1.8%
RIESGO C APRECIABLE	\$ 44,650,518	\$ 18,886,320	\$ 25,097,242	1.2%
RIESGO D SIGNIFICATIVO	\$ 96,267,289	\$ 121,725,155	\$ 69,553,511	2.6%
RIESGO E INCOBRABLE	\$ 101,233,507	\$ 155,906,361	\$ 268,839,285	2.7%
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	\$ 3,706,414,296	\$ 3,404,046,040	\$ 3,012,108,132	66.3%
TOTAL CARTERA	\$ 5,587,352,161	\$ 5,104,625,170	\$ 4,636,012,321	100.0%

Nota: En el cuadro anterior, se muestra los saldos de la cartera de crédito más la cartera de intereses de los créditos por pagar por parte de los asociados, no se tiene en cuenta el deterioro de cartera de crédito, ni convenios por cobrar al asociado (cartera de aportes).

- Se presenta a continuación la evolución del índice de la calidad de la cartera de crédito, índice exigido a revelar por la Superintendencia de Economía Solidaria. (Índice calculado sin cartera de intereses adeudados por los asociados).



Nota: En el gráfico, se presenta el saldo de la cartera de créditos, sin tener en cuenta (cartera de créditos de los intereses y cartera de convenios por cobrar (Aportes)).

Nota 5 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Para COOPCEN LTDA, las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito a deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por

servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar, reclamaciones a aseguradoras, cobros jurídicos y costas jurídicas.

Las cuentas por cobrar representan como activos financieros que otorgan a la cooperativa el derecho a recibir un pago, al final del periodo las cuentas por cobrar son las siguientes:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
DEUDORAS PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 3,465,595	\$ 31,073,370	\$ 982,850	9.0%	-\$ 27,607,775	-88.8%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 34,974,584	\$ 34,392,555	\$ 68,490,967	91.0%	\$ 582,029	1.7%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 38,440,179	\$ 65,465,925	\$ 69,473,817	100.00%	-\$ 27,025,746	-41.3%

Deudoras Patronales y Empresas:

El rubro de deudoras patronales, termina con un saldo de \$ 3.465.595 pesos a diciembre del 2023, corresponde a las cuotas a descontar por nomina por parte de recursos humanos de Cedenar E.S.P. y otras entidades con acuerdo a al convenio de libranza. Saldo que corresponde a descuentos a realizar por nómina del periodo de diciembre del 2023.

Otras cuentas por cobrar:

Con un saldo de \$ 34.974.584, corresponde a aportaciones por cobrar a Banco Coopcentral por un valor de \$ 26.925.163, responsabilidades por cobrar a empleados y a asociados por valor de \$ 850.139, cuentas por cobrar arrendamiento por valor de \$900.000; seguro de deuda, póliza pre-exequial, seguro adicional de familiares, y sanción por no asistencia a asamblea, y 1 día de smlv suman un valor de \$ 5.631.199, cobros por sanciones pre - jurídicos a asociados por valor de \$ 596.083, anticipo impuestos por cobrar \$ 972.000.

Nota 6 – INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO

La cooperativa reconoce como inversiones títulos valores, es decir aquellos contratos que implican reconocer una cuenta patrimonio o un pasivo financiero en la entidad que lo emite, acciones que coticen en bolsa las cuales son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

La medición inicial se realizó al precio de transacción en la que se incorporaron todos los costos y gastos atribuibles a la misma y a la fecha de presentación de los estados financieros muestran los siguientes valores, así:

INVERSIONES	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	A DIC 2020	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS PARTICIPATIVOS	\$ 40,923,640	\$ 48,929,640	\$ 51,963,200	\$ 54,943,180	-\$ 8,006,000	-15.41%
DETERIORO INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS PARTICIPATIVOS (CR)	-\$ 6,730,084	-\$ 6,296,890	-\$ 2,318,073	-\$ 2,093,095	-\$ 3,978,817	171.64%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 34,193,556	\$ 42,632,750	\$ 49,645,127	\$ 52,850,085	-\$ 7,012,377	-14.13%

La medición posterior de las inversiones, se realiza al del mercado de la bolsa de valores en Colombia incluida el deterioro por desvalorización de las inversiones. Metodología que se presenta en el siguiente cuadro, así:

ENTIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VR ADQUISICION ACCIONES	VR DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO
ECOPETROL	4000	\$ 5,503,080	\$ 9,360,000
INTERCONEXION ELECTRICA	1393	\$ 1,461,435	\$ 21,563,640
GRUPO AVAL	6987	\$ 10,000,000	\$ 3,269,916
TOTAL		\$ 16,964,515	\$ 34,193,556

Nota 7 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

COOPCEN LTDA podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo (aunque su costo de adquisición sea significativo), que sean controlados por la entidad, le genere beneficios económicos futuros y su valor sea igual o superior 25 UVT individualmente o por grupo homogéneos, caso en el cual cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo y el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

La adquisición de elementos que duren menos de un año se reconocerá como inventarios para consumo interno, tales como algunos repuestos consumibles, celulares, discos duros, dotaciones y suministros no consumidos aún, papelería para varios periodos; estos inventarios no se deprecian, pero sí se controla el consumo se llevan al gasto.

Se presenta la composición del rubro de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre del 2022 y sus periodos comparativos, así:

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
TERRENOS	\$ 114,967,790	\$ 114,967,790	\$ 114,967,790	43.2%	\$ 0	0.0%
EDIFICACIONES	\$ 217,458,663	\$ 217,458,663	\$ 217,458,663	81.8%	\$ 0	0.0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 31,590,969	\$ 31,590,969	\$ 31,590,969	11.9%	\$ 0	0.0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 28,716,049	\$ 28,716,049	\$ 21,114,470	10.8%	\$ 0	0.0%
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	\$ 0	\$ 75,000,000	\$ 0	0.0%	-\$ 75,000,000	-100.0%
DEPRECIACION, AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-\$ 126,766,939	-\$ 127,170,619	-\$ 102,443,146	-47.7%	\$ 403,680	-0.3%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 265,966,532	\$ 340,562,852	\$ 282,688,746	100.0%	-\$ 74,596,320	-21.9%

La medición posterior se valora al costo, es decir no se reconocerá valorizaciones de propiedad planta y equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro real de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. La entidad utilizará el método lineal de depreciación

Vidas útiles:

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo	Vida útil estimada
Edificaciones	45 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	12 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de comunicaciones	8 años

La cooperativa establece no asignar valor residual para sus activos, por cuanto no espera recibir contraprestación alguna al final de la vida útil.

Con respecto al rubro de los bienes recibidos por parte de pago, se cuenta con un vehículo adquirido por embargo de una deuda de un asociado, el cual se lo recibe según el perito por un valor avaluado de \$75.000.000, su deterioro es por un periodo de dos años de acuerdo con la

normatividad, según Circular Básica Jurídica y Financiera en su Capítulo II. Vehículo vendido para obtener capital de trabajo.

PASIVO Y PATRIMONIO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

COOPCEN LTDA, reconoce un pasivo cuando posee una obligación como resultado de un suceso pasado y además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

Los instrumentos financieros del pasivo, son obligaciones contraídas por la entidad COOPCEN LTDA, hacia terceros, en forma contractual, tales como obligaciones financieras, proveedores, costos y gastos por pagar, impuestos, fondos sociales y mutuales, pasivo diferido, y otras por las diferentes operaciones económicas que realice la entidad.

La cooperativa inicialmente, midió sus pasivos al costo histórico del importe recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o al valor razonable de los activos no monetarios, dependiendo de la clasificación del pasivo.

Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como corrientes y no corrientes.

COOPCEN LTDA., valoró sus pasivos de acuerdo al importe del efectivo como es al valor razonable, de tal manera que al final de cada año contable los pasivos que se describen a continuación:

Nota 8 – CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Créditos obtenidos con la Banca en este caso con Banco Coopcentral, con el objeto de fondear con recursos en efectivo y así cumplir con las solicitudes de créditos de los asociados de COOPCEN LIMITADA. Obligaciones Financieras, detalladas a continuación:

Nº OBLIGACION	OBLIGACION FINANCIERA INICIAL	TASA PACTADA MENSUAL	FECHA DE DESEMBOLSO	Nº CUOTAS PACTADAS	SALDO A CORTO PLAZO (CAPITAL + INTERESES)	SALDO CAPITAL A LARGO PLAZO	TOTAL RUBRO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS
270880016210	100,000,000.00	0.5175%	11/03/2021	36	5,632,392.00	2,777,770.00	8,410,162.00
270880016270	150,000,000.00	0.5058%	6/04/2021	36	12,689,716.00	4,139,462.00	16,829,178.00
270880016740	100,000,000.00	0.6275%	10/12/2021	36	30,884,080.00	2,777,770.00	33,661,850.00
270880017000	100,000,000.00	0.9183%	8/04/2022	36	33,818,325.00	11,111,080.00	44,929,405.00
270880017080	50,000,000.00	1.0167%	9/05/2022	36	16,912,547.00	6,944,400.00	23,856,947.00
270880017440	290,833,100.00	1.3525%	7/09/2022	36	98,964,273.00	72,708,018.00	171,672,291.00
270880018340	60,000,000.00	1.5725%	15/08/2023	36	20,430,398.00	33,328,448.00	53,758,846.00
270880018460	180,000,000.00	1.4817%	18/09/2023	48	46,061,531.00	123,749,999.00	169,811,530.00
270880018610	419,796,886.00	1.5742%	23/11/2023	60	85,691,925.00	328,837,238.00	414,529,163.00
270880018670	100,000,000.00	1.4520%	22/12/2023	36	33,760,100.00	66,663,400.00	100,423,500.00
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,550,629,986.00				384,845,287.00	653,037,585.00	1,037,882,872.00

Nota 9 – CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFFERENCIA	PARTICIPACION
COMISIONES Y HONORARIOS	\$ 265,200	\$ 1,000,000	\$ 26,682,650	0.8%	-\$ 734,800	-73.5%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 8,779,615	\$ 28,451,330	\$ 45,692,952	25.3%	-\$ 19,671,715	-69.1%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 948,699	\$ 1,784,494	\$ 0	2.7%	-\$ 835,795	-46.8%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	\$ 574,791	\$ 0	\$ 0	1.7%	\$ 574,791	100.0%
VALORES POR REINTEGRAR	\$ 15,057,285	\$ 26,773,167	\$ 8,611,992	43.4%	-\$ 11,715,882	-43.8%
RETENCIONES POR PAGAR SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 53,400	\$ 0	\$ 0	0.2%	\$ 53,400	100.0%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 9,028,728	\$ 7,945,957	\$ 10,310,615	26.0%	\$ 1,082,771	13.6%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$ 34,707,718	\$ 65,954,948	\$ 91,298,209	100.0%	-\$ 31,247,230	-47.4%

Comisiones y Honorarios por pagar: con un saldo a diciembre del 202 por valor de \$ 265.200, corresponde a honorarios área sistemas periodo diciembre.

Costos y Gastos por pagar: con un saldo de \$ 8.779.615 a diciembre 2023, rubro compuesto por cuentas por pagar de servicios públicos, seguros, contrato adquisición software y otras cuentas por pagar.

Retención en la fuente: diciembre del 2023, termina con un saldo de \$ 948.699 impuestos como de retención impuesto a la renta por concepto de servicios que se realiza a nuestros proveedores para ser cancelados a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), como también retención en la fuente por concepto de industria y comercio para ser transferidos a la alcaldía municipal de pasto, debidamente liquidados y pagados efectivamente en el mes de diciembre del 2023.

Impuestos por pagar IVA: corresponde a IVA generado por el ingreso que COOPCEN LIMITDA, obtiene por arrendamiento bien inmueble donde funciona la pantalla de publicidad. Termina en diciembre del 2023, con saldo por valor de \$ 594.791 pesos, valor a trasladar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Valores por reintegrar: por concepto de valores por aplicar a seguros de deuda, póliza pre - exequial y mayores valores descontados a los asociados, como también depósito de subasta del camión recibido en parte de pago. A 31 de diciembre del 2023, termina con un saldo de \$ 15.057.285.

Remanentes por pagar: con un saldo de \$ 9.028.728 a diciembre 2023, corresponde a valores pendientes por pagar a asociados retirados voluntariamente o por asociados fallecidos que la aseguradora reconoce el seguro de vida para sus beneficiarios, una vez realizado el cruce de los aportes menos obligaciones con la cooperativa.

Nota 10 – FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Este grupo comprende el valor de los recursos por contribución directa del asociado, según lo previsto en los estatutos y la circular N.º 004 de 2008 en el capítulo VII, se los mide de acuerdo con lo establecido por la Ley 79 de 1988, reglamentación aprobada por la Asamblea General de Asociados así:

- a) Con los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual se da lugar, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación.
- b) Con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la asamblea solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario.
- c) Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados de acuerdo con el reglamento de la cooperativa. Sólo la asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización, pero no para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad.

a. Fondo de Educación

Es un fondo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos dinerarios con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la educación cooperativa.

El fondo de educación se proveerá de recursos económicos a través de excedentes del ejercicio, con los resultados positivos de otras actividades que se realicen con el fin de conseguir recursos (bazares, caminatas, entre otras) y con donaciones. Una vez agotados estos recursos, los fondos

también podrán alimentarse contra gastos del ejercicio por decisión de la asamblea general, de conformidad con las actividades a cubrirse.

Adicionalmente, las cooperativas que se encuentren asociadas a organismos de integración podrán proveer sus propios fondos de educación con los recursos provenientes de los fondos de educación de dichos organismos.

Se podrán efectuar erogaciones de educación en los términos señalados, mediante contabilización directa a resultados del ejercicio - gasto, una vez se agoten los recursos del fondo de educación provistos con los excedentes y las donaciones.

Con cargo al fondo de educación, sólo se podrán sufragar los siguientes gastos:

- a. Cursos presenciales o a distancia, conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asociados que asistan a dichos eventos.
- b. Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines, carteleras y demás publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación, información y capacitación de sus lectores.
- c. Elaboración o compra de medios audiovisuales, tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, académico, cuyos contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios y la creación de páginas WEB destinadas a la capacitación sobre el tema de educación.
- d. Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos y personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos estatutarios consagrados por la cooperativa que contribuyan a su actividad económica, siempre que se ajusten a los principios y filosofía del sector solidario.
- e. Adquisición de bienes muebles que tengan por objeto principal dotar a la cooperativa de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación.
- f. Pagos con destino a la “educación formal”, en los términos previstos en los decretos 2880 de 2004 y 640 de 2005 y las normas que las adicionen o modifiquen, en cumplimiento de la legislación tributaria.
- g. También se pueden sufragar los gastos operativos de las actividades relacionadas con el literal a), así: gastos de viaje, hospedaje, conferencistas, refrigerios, materiales de apoyo consumibles, transportes terrestres y/o aéreos, alquiler de auditorios y su logística.

Todas las actividades del fondo de educación deben estar debidamente reglamentadas por el órgano de administración competente y sus erogaciones deben tener racionalidad frente a los eventos organizados.

A continuación, se presenta el movimiento de operaciones de los recursos del fondo de educación, así:

FONDO SOCIAL DE EDUCACION	2023	2022	2021	DIFERENCIA	% VARIACION
SALDO INICIAL	\$ 21,252,350	\$ 19,698,913	\$ 18,699,816	\$ 1,553,437	7.9%
INCREMENTO ART.54 LEY 79/88	\$ 20,100,967	\$ 21,834,037	\$ 22,458,338	-\$ 1,733,070	-7.9%
CAPACITACION ASOCIADOS - OTROS	-\$ 5,655,000	-\$ 6,280,600	-\$ 3,442,000	\$ 625,600	-10.0%
CAPACITACION SARLAFT	\$ 0	\$ 0	-\$ 3,956,000	\$ 0	0.0%
PAGO IMPUESTO RENTA	-\$ 15,148,000	-\$ 14,000,000	-\$ 14,061,241	-\$ 1,148,000	8.2%
SALDO FONDO SOCIAL DE EDUCACION	\$ 20,550,317	\$ 21,252,350	\$ 19,698,913	-\$ 702,033	-3.3%

b. Fondo de solidaridad

Es un fondo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que la cooperativa ofrezca atención oportuna a sus asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten. Una vez agotados estos recursos, los fondos también podrán alimentarse contra resultados del ejercicio – gastos, por decisión de la asamblea general, de conformidad con las actividades a cubrirse.

Pagos que pueden sufragarse con cargo al fondo de solidaridad:

- Auxilio a los asociados de la cooperativa en caso de calamidad doméstica.
- Auxilio para servicios médicos, hospitalarios y quirúrgicos al asociado o sus familiares en el parentesco señalado en los estatutos o reglamentos de la organización solidaria.
- Adquisición de mausoleos, osarios o lotes en parques cementerios, destinados a facilitarlos a los asociados o trabajadores mediante diversas modalidades.
- Cancelación total o parcial de planes de protección de servicios médicos pre pagados, servicios funerarios y de exequias o servicios médicos y hospitalarios, así como demás protecciones similares.
- Contribuciones y obras para lograr un desarrollo sostenible del medio ambiente y de la comunidad, de conformidad con las políticas generales aprobadas por el órgano competente de la organización solidaria.
- Donaciones esporádicas y ocasionales frente a calamidades de sus trabajadores o a hechos que generen catástrofes o perjuicios colectivos en el entorno de la organización solidaria.

Todas las actividades del fondo de solidaridad deben estar debidamente reglamentadas por el órgano de administración competente de la cooperativa.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2023	2022	2021	DIFERENCIA	% VARIACION
SALDO INICIAL	\$ 5,091,650	\$ 524,941	\$ 4,740,793	\$ 4,566,709	869.9%
INCREMENTO ART.54 LEY 79/88	\$ 10,050,484	\$ 10,917,019	\$ 11,229,169	-\$ 866,535	-7.9%
INCREMENTO APROBADO POR ASAMBLEA	\$ 10,050,484	\$ 10,917,019		-\$ 866,535	-7.9%
CONTRIBUCION DIRECTA ASOCIADO		\$ 99,999		-\$ 99,999	-100.0%
AUXILIOS EN SALUD - CALAMIDAD	-\$ 1,207,323	-\$ 3,033,328	-\$ 1,910,262	\$ 1,826,005	-60.2%
AUXILIOS RAMOS FUNEBRES		-\$ 335,000	-\$ 240,000	\$ 335,000	-100.0%
PAGO IMPUESTO RENTA	-\$ 15,147,000	-\$ 13,999,000	-\$ 13,294,759	-\$ 1,148,000	8.2%
SALDO FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 8,838,295	\$ 5,091,650	\$ 524,941	\$ 3,746,645	73.6%

b. Fondo de bienestar

Este rubro tuvo el siguiente movimiento para el año 2023, así:

FONDO SOCIAL DE BIENESTAR	2023	2022	2021	DIFERENCIA	% VARIACION
SALDO INICIAL	\$ 7,716,389	\$ 13,916,662	\$ 12,061,791	-\$ 6,200,273	-44.6%
CONTRIBUCION DIRECTA ASOCIADO	\$ 12,530,172	\$ 31,199,446	\$ 30,725,842	-\$ 18,669,274	-59.8%
RECURSOS PROPIOS	\$ 118,005,986	\$ 112,750,000	\$ 90,942,000	\$ 5,255,986	4.7%
RETORNO ASEGURADORA	\$ 2,825,701	\$ 1,576,014		\$ 1,249,687	79.3%
ACTIVIDADES CON BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS	\$ 0	-\$ 3,155,880		\$ 3,155,880	-100.0%
BONIFICACION REPRESENTANTES COOPCEN SECCIONALES	-\$ 520,000	-\$ 760,000	-\$ 420,000	\$ 240,000	-31.6%
APOYOS DEPORTIVOS - OTROS	-\$ 340,000	-\$ 1,870,000	-\$ 760,000	\$ 1,530,000	-81.8%
AUXILIO PREXEQIAL	-\$ 8,806,000	-\$ 8,477,100	-\$ 28,167,884	-\$ 328,900	3.9%
DIA NIÑOS DULCES Y AGUINALDOS NAVIDEÑOS ASOCIADOS	-\$ 131,411,500	-\$ 137,462,753	-\$ 90,465,087	\$ 6,051,253	-4.4%
SALDO FONDO SOCIAL DE BIENESTAR	\$ 748	\$ 7,716,389	\$ 13,916,662	-\$ 7,715,641	-100.0%

Nota 11 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Para COOPCEN LTDA, el rubro de los beneficios a los empleados, comprende las contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios como lo estipula la reglamentación laboral en Colombia, son cuentas por pagar presentados en el pasivo una vez deducido los importes pagados, importes cuyo pago será totalmente atendido en el término inmediato de acuerdo a la norma en Colombia.

Rubro de beneficios a empleados que termina con los siguientes, saldos:

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	\$ 12,392,404	\$ 11,780,317	\$ 10,521,422	100.0%	\$ 612,087	5.2%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 12,392,404	\$ 11,780,317	\$ 10,521,422	100.0%	\$ 612,087	5.2%

Obligaciones laborales por Beneficios a Empleados: A diciembre termina con saldo por valor de \$ 12.392.404 pesos, prestaciones sociales de los trabajadores administrativos vinculados por contrato laboral, obligaciones que se detallan a continuación: Cesantías \$ 8.263.095, Intereses sobre las cesantías \$ 860.587 y vacaciones consolidadas por valor de \$ 3.268.722 pesos.

Nota 12 – OTROS PASIVOS

Por política COOPCEN LTDA los pasivos diferidos como son el pago por anticipado de los intereses de créditos que los asociados realizan al momento de desembolso de diferente de las líneas de crédito y el seguro de deuda cancelado por anticipado, estos conceptos se reconocerán siempre al costo; al valor al que se hayan generado inicialmente, a ese valor se quedarán a lo largo de toda su vida una vez se hayan causado los importes al diferir esta partida en el mes que corresponda.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Ingresos anticipados diferidos	\$ 102,049,058	\$ 91,283,839	\$ 74,236,830	98.9%	\$ 10,765,219	11.8%
Obligaciones Por Aplicar	\$ 1,092,669	\$ 1,515,962	\$ 221,000	1.1%	-\$ 423,293	-27.9%
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 103,141,726	\$ 92,799,801	\$ 74,457,830	100.0%	\$ 10,341,926	11.1%

Ingresos Anticipados - Diferidos: Termina con un saldo por valor de \$ 102.049.058 a diciembre del 2023, y consta de conceptos como intereses pagados por anticipado por parte del asociado en las diferentes modalidades de créditos de prestaciones sociales como son créditos por primas, créditos por intereses a las cesantías, créditos de la modalidad de vacaciones y créditos de la modalidad de primas de antigüedad; intereses que representa ingresos a COOPCEN LTDA de vigencia año de 2023, rubro que termina con un saldo por valor de \$ 67.585.385. También en este rubro se encuentra ingresos para terceros como los descuentos en los préstamos que están respaldados con un fondo de garantías (Fondo Nacional del Ahorro del Tolima), y por concepto del pago anticipado de seguro de deuda sobre los créditos desembolsados para cada asociado y es aplicado a la medida que factura la Aseguradora en este caso “ASEGURADORA DEL ESTADO”, la suma de los dos rubros descrito termina con un saldo por valor de \$ 34.463.673 pesos mcte.

Obligaciones Por Aplicar: Termina con un saldo de \$ 1.092.669, por concepto de valores por aplicar por consignaciones no identificadas, las cuales son solicitadas al banco copias de las consignaciones para su aplicación y también sobre descuentos de asociados que les realizan por nomina Cedenar (Si relación de descuentos).

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de la Cooperativa COOPCEN LTDA, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio de COOPCEN LTDA está constituido de la siguiente manera:

- ✓ Capital Social no reducible.
- ✓ Capital social temporalmente restringido.
- ✓ Fondos de carácter de destinación específica
- ✓ Reservas de carácter permanente, las donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial.
- ✓ Los excedentes no distribuidos

El patrimonio de la cooperativa será variable e ilimitado sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que se establece en el presente estatuto.

La cooperativa medirá sus instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Nota 13 – CAPITAL SOCIAL

APORTES SOCIALES REINTEGRABLES.

El aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa mediante cuotas periódicas ya sean en dinero, en especie o en trabajo convencionalmente evaluados. Los aportes sociales constituyen el capital social de la entidad solidaria y su monto y periodicidad de pago se realizan de acuerdo a lo establecido en sus estatutos.

Se reintegran, así:

- a. Cuando se retire un asociado.
- b. Cuando los aportes del asociado como persona natural sobrepasen del 10% y como persona jurídica sobrepasa el 49%, del total de los aportes de la cooperativa.
- c. Cuando se decida amortizar o readquirir los aportes, respetando el principio de igualdad de condiciones para todos los asociados
- d. Cuando se liquide la cooperativa.

CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE DE LA COOPERATIVA.

El capital mínimo irreducible de la Cooperativa es ajustado anualmente de acuerdo al IPC de cada año, para el año 2023 termina en un valor de (\$ 1.018.253.255) valor que se lo mantendrá en el patrimonio, por cuanto la entidad tiene el derecho incondicional de rechazar el rescate y su reembolso está prohibido por la ley y los estatutos.

RESPONSABILIDAD DE LOS ASOCIADOS CON LA COOPERATIVA.

Todos los asociados se hacen responsables con la cooperativa hasta por el monto de sus aportes sociales individuales pagados o que esté obligado a pagar y con los demás derechos económicos que posea en ella, durante su permanencia como asociado y que persista a la fecha de su retiro o exclusión.

En los suministros, créditos y demás relaciones contractuales particulares de los asociados con la cooperativa, esta podrá exigir garantías personales o reales que respalden las obligaciones específicas y según se estipule en cada caso. (Artículo 9 Ley 79/88).

APORTES SOCIALES INDIVIDUALES

Los aportes sociales individuales serán cancelados por los asociados en forma ordinaria o extraordinaria y deben ser satisfechos en dinero o en especie, convencionalmente avaluados entre el aportante y el Consejo de Administración; quedarán directamente afectados desde el origen a favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que los asociados contraigan en ella, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables y solo podrán cederse a otros asociados en el caso y en la forma que se prevean los reglamentos.

La cooperativa por medio de su representante legal certificará cada año el monto de aportes sociales que posea cada asociado y en ningún caso tendrá el carácter de títulos valores.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Aportes sociales temporalmente restringidos	\$ 2,343,968,607	\$ 2,207,353,048	\$ 2,154,174,385	69.7%	\$ 136,615,559	6.2%
Aportes sociales mínimos no reducibles	\$ 1,018,253,255	\$ 931,783,725	\$ 823,712,629	30.3%	\$ 86,469,530	9.3%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 3,362,221,862	\$ 3,139,136,773	\$ 2,977,887,014	100.0%	\$ 223,085,089	7.1%

Con un saldo a 31 de diciembre de 2023 de \$ 3.362.221.862 pesos, tuvo un incremento con respecto al año 2022 por valor de \$ 223.085.089 pesos equivalente al 7.1% de aumento. Su saldo representa el valor de las aportaciones mensuales de los asociados y del cual depende de la capacidad de endeudamiento tal como lo reglamenta el estatuto. Rubro que participa del total del patrimonio en un 75.6% por ciento.

CUOTA MENSUAL DE APORTES

De acuerdo con el reglamento de aportes, según el artículo 3º APORTES OBLIGATORIOS ADICIONALES PARA ASOCIADOS CON VÍNCULO LABORAL, PENSIONADOS, INDEPENDIENTES Y PERSONAS JURIDICAS. El monto máximo mensual de aportes obligatorios adicionales que puede aportar cualquier asociado no podrá sobrepasar en suma los veinte (20) S.M.D.L.V. salarios diarios, éste se convertirá en permanente con opción de revisar cada dos (2) años.

Sera responsabilidad del asociado el pago de los aportes sociales, sin que se exima de su responsabilidad en caso que los descuentos mensuales por nomina no puedan ser realizados.

PARAGRAFO: aquellos asociados que no cuenten con capacidad de pago por nomina según el nuevo monto de aporte establecidos en el momento de entrar en vigencia el presente acuerdo, mantendrán el aporte anterior, hasta que libere la capacidad de pago suficiente para ingresar el nuevo valor.

VALORES DISTINTOS A LOS APORTES

Los bienes y valores distintos de los aportes de los asociados destinados al patrimonio de la entidad cooperativa, no tendrán el carácter de aportaciones y por lo tanto no serán distribuidos y no darán derechos a intereses, ni se computarán a excedentes repartibles, según lo establecido en la Ley 79 de 1988, en su artículo 4to en caso de liquidación de la entidad.

RESERVAS Y FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

De acuerdo con el concepto 2014-487 del CTCP la constitución de una partida patrimonial por disposiciones legales, con una finalidad específica y que en la legislación reciba el nombre de fondo, se tratará como una reserva para los propósitos que la ley disponga. Para el caso de COOPCEN LTDA, cumplen esta condición los fondos de destinación específica para infraestructura física, fondos sociales capitalizados, la reserva de protección de aportes se continuará reconociendo en el patrimonio.

Nota 14 – RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES

Rubro creado para proteger los aportes sociales con el 20% de los Excedentes de cada ejercicio contable y financiero. A diciembre 31 de 2022 presentaba un saldo de \$ 247.640.319 pesos, se incrementa con el 20% de los excedentes del 2022 en un valor de \$ 20.100.968 pesos, terminando así a diciembre del 2023 con un saldo de \$ 267.741.287 pesos. Rubro que tiene una participación en el patrimonio del 6% por ciento.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Reserva de Protección de aportes Art.54 Ley 79/88	\$ 267,741,287	\$ 247,640,319	\$ 225,806,282	100.0%	\$ 20,100,968	8.1%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 267,741,287	\$ 247,640,319	\$ 225,806,282	100.0%	\$ 20,100,968	8.1%

Nota 15 – FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

A diciembre del año 2023, salda en un valor de \$ 615.747.458 de pesos, el cual se discrimina de la siguiente manera.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Fondo Para Infraestructura Fisica Sin Capitalizar	\$ 114,088,791	\$ 114,088,791	\$ 114,088,791	18.5%	\$ 0	0.0%
Fondo Para Infraestructura Fisica Capitalizados	\$ 422,756,661	\$ 422,756,661	\$ 422,756,661	68.7%	\$ 0	0.0%
Otros Fondos	\$ 78,902,006	\$ 54,478,073	\$ 38,893,667	12.8%	\$ 24,423,934	44.8%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 615,747,458	\$ 591,323,525	\$ 575,739,119	100.0%	\$ 24,423,934	4.1%

FONDO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA POR CAPITALIZAR:

Con un saldo por capitalizar de \$ 114.088.790,96 pesos, dineros que hacen parte del capital de trabajo de la Cooperativa.

FONDO PARA INFRAESTRUCTURA

FONDO DE INFRAESTRUCTURA CAPITALIZADO:

Con un valor de \$ 422.756.661 pesos, hace referencia a toda la inversión realizada en la nueva sede de COOPCEN LTDA, así:

DESCRIPCION FONDO DE INFRAESTRUCTURA FISICA	VALOR CAPITALIZADO
TERRENO	114,637,790
EDIFICACION	240,384,193
EQUIPO DE OFICINA	40,205,015
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	23,669,662
LICENCIAS EQUIPO DE COMPUTACION	3,800,001
TOTAL FONDO CAPITALIZADO	422,756,661

OTROS FONDOS

FONDOS DE EDUCACION

Rubro que termina saldo de \$ 0 pesos a 31 de diciembre de 2023, saldo que fue trasladado al pasivo como fondo social agotable, cumpliendo así con la normatividad especificada en la circular básica contable, financiera y jurídica N.º 004 de 2008, se registraban como un pasivo y de acuerdo a la norma contable bajo NIIF y complementada con el concepto técnico N.º 2014-105 del CTCP (tal como se especifica en las políticas contables bajo NIIF) se los debe manejar como una partida patrimonial, ya que son fondos que se incrementan con recursos obtenidos de excedentes de ejercicios anteriores, de acuerdo a lo estipulado por la Ley 79 de 1988, discriminados así:

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Fondo Educacion Patrimonial	\$ 0	\$ 14,298,913	\$ 19,698,913	0.0%	-\$ 14,298,913	-100.00%
Fondo De Solidaridad Patrimonial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.0%	\$ 0	0.00%
Otros Fondos	\$ 78,902,006	\$ 40,179,159	\$ 19,194,753	100.0%	\$ 38,722,847	96.38%
TOTAL OTROS FONDOS	\$ 78,902,006	\$ 54,478,073	\$ 38,893,667	100.0%	\$ 24,423,934	44.83%

OTROS FONDOS

Termina con un saldo por valor de \$ 78.902.006 de pesos moneda corriente, incremento resultante de la distribución de excedentes del ejercicio contable y financiero de cada uno de los años, y representa los ingresos obtenidos de terceros como de valorización de inversiones y de ingresos representados en intereses objeto de convenio de obligaciones que tienen los ex asociados, una vez realizado su retiro de la cooperativa, lo anterior de acuerdo a la normativa emitida por la superintendencia de Economía solidaria según artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

Nota 16 – RESULTADO DEL EJERCICIO (2023)

Los excedentes del ejercicio contable y financiero a diciembre del 2023, termina con un saldo de \$ 159.013.878 pesos moneda corriente, el cual tiene un incremento con el año anterior por valor de \$ 19.786.196 representado en el 14.2% de aumento. Rubro que representa el 3.6% del total del patrimonio. Como se puede detallar en el siguiente cuadro.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
						DIFERENCIA	PARTICIPACION
(+)	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 966,416,728	\$ 810,747,206	\$ 771,097,603	100.0%	\$ 155,669,522	19.2%
(-)	COSTO DE VENTAS	\$ 354,195,192	\$ 262,293,868	\$ 191,038,433	36.7%	\$ 91,901,324	35.0%
=	EXCEDENTES Y/O PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO	\$ 612,221,536	\$ 548,453,338	\$ 580,059,170	63.3%	\$ 63,768,198	11.6%
(-)	GASTOS ORDINARIOS	\$ 605,650,315	\$ 564,983,849	\$ 576,924,561	62.7%	\$ 40,666,467	7.2%
(+)	INGRESOS OTROS	\$ 159,945,740	\$ 163,130,161	\$ 137,135,013	17%	\$ -3,184,421	-2.0%
(-)	GASTOS OTROS	\$ 7,503,083	\$ 7,371,968	\$ 10,115,030	0.8%	\$ 131,115	1.8%
=	EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO	\$ 159,013,878	\$ 139,227,683	\$ 130,154,592	16.5%	\$ 19,786,196	14.2%

Sobre los excedentes del año 2022, fueron distribuidos en concordancia al art. 54 de la Ley 79 de 1988, y por decisión de asamblea, de la siguiente manera:

OPERACIÓN	DETALLE	VALORES AÑO 2022
(+)	EXCEDENTE CONTABLE	159,013,878
	MENOS INGRESOS DE TERCEROS	
(-)	Excedentes de operaciones con terceros (aplicación del artículo 10 - Ley 79/88)	58,509,041
(-)	Pérdidas de ejercicios anteriores (aplicación del artículo 55 - Ley 79/88)	-
(-)	Restablecer Reserva Protec. Aportes (aplicación del artículo - 55 Ley 79/88)	-
(=)	Total excedente neto a distribuir	100,504,838
	Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	
(-)	20% Reserva protección de aportes.	20,100,968
(-)	20% Fondo Educación	20,100,968
(-)	10% Fondo Solidaridad	10,050,486
(-)	10% Incremento Adicional Fondo de Solidaridad Acta 72 Asamblea, recursos destinados al impuesto de renta	10,050,484
(=)	Remanente a distribuir por la asamblea (Decisión Asamblea Revalorización de Aportes)	40,201,933

Nota 17 – RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Excedentes Por Convergencia de NIIF	\$ 12,791,708	\$ 12,791,708	\$ 12,791,708	31%	\$ 0	0.0%
Resultado de Ejercicios Anteriores Ingresos de Terceros	\$ 28,976,994	\$ 28,976,994	\$ 28,976,994	69%	\$ 0	0.0%
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 41,768,702	\$ 41,768,702	\$ 41,768,703	100%	\$ 0	0.0%

Excedentes Acumulados:

La sumatoria de los excedentes resultante por adopción de NIIF, más los excedentes por de ejercicios anteriores no sujetos a distribución de acuerdo al artículo 10 de la ley 79 de 1988, termina con un saldo de \$ 41.768.702 pesos m/cte. Valores que sirven como apalancamiento y capital de trabajo para la cooperativa.

INGRESOS

Por política contable COOPCEN LTDA, determina el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y extraordinarios que genera la entidad.

Esta sección se aplicó a todos los ingresos que maneja la entidad, en la cual se tratan en la Sección 23 de las políticas contables de información financiera PYMES, como son el ingreso de actividades ordinarias y extraordinarias.

Los ingresos se midieron al valor razonable de la contrapartida recibida.

Con relación a los servicios, el ingreso por intereses de los créditos colocados al asociado, se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la

empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

La prudencia exige que, si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Nota 18 – INGRESOS

El registro de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconoce un ingreso en el estado de los resultados, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Termina con un saldo por valor de \$ 965.140.728 pesos moneda corriente a diciembre del 2023, obtiene un crecimiento de \$ 159.394.222 con respecto al año 2022, tasa de crecimiento del 19.78%.

Este rubro se encuentra ingresos por concepto de intereses corriente e intereses de mora por servicios de crédito a los asociados, como también ingresos por concepto de arrendamiento inmueble donde está ubicada la pantalla publicitaria (Arrendamiento a un tercero). Se presenta a continuación cuadro sobre ingresos operacionales detallados:

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
INTERESES CREDITO DE CONSUMO	\$ 946,943,148	\$ 805,621,243	\$ 766,878,106	98.11%	\$ 141,321,905	17.54%
INTERESES MORA CREDITOS ASOCIA - CREDITOS RESTRUCTURADOS	\$ 9,878,254	\$ 125,263	\$ 298,378	1.02%	\$ 9,752,991	7786.01%
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS,	\$ 8,319,326	\$ 0	\$ 0	0.86%	\$ 8,319,326	100.00%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 965,140,728	\$ 805,746,506	\$ 767,176,484	100.00%	\$ 159,394,222	19.78%

OTROS INGRESOS

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Ingresos Financieros	\$ 5,525,485	\$ 928,003	\$ 460,422	3.4%	\$ 4,597,483	495.4%
Ingresos por valorización de inversiones	\$ 2,055,010	\$ 1,361,140	\$ 5,231,792	1.3%	\$ 693,870	51.0%
Otros ingreso	\$ 0	\$ 0	\$ 213,101	0.0%	\$ 0	0.0%
recuperación de Otros Costos y Gastos	\$ 4,360,621	\$ 2,052,587	\$ 2,878,267	2.7%	\$ 2,308,034	112.4%
Recuperaciones por deterioro	\$ 148,004,624	\$ 158,788,431	\$ 128,351,431	91.8%	-\$ 10,783,807	-6.8%
Administrativos y social	\$ 1,276,000	\$ 5,000,700	\$ 3,921,119	0.8%	-\$ 3,724,700	-74.5%
Total Otros Ingresos	\$ 161,221,740	\$ 168,130,861	\$ 141,056,132	100.0%	-\$ 6,909,121	-4.1%

Con un saldo a diciembre del 2023 de \$ 161.221.740 pesos moneda corriente, rubro que tiene una participación tiene una participación con respecto a los ingresos ordinarios del 17%.

En este grupo de ingresos, se registran:

- Ingresos por rendimientos financieros por un valor de \$ 5.525.485 de pesos moneda corriente, producto de recursos en efectivo que se encuentran en cuenta de ahorros y en certificados de depósito a término.

- Ingresos por valorizaciones, hace referencia a las valorizaciones que han obtenido las inversiones, termina con un valor de 2.055.010.
- Recuperaciones de otros costos y gastos, con un saldo de \$ 4.360.621.
- Ingresos por recuperación de deterioro de cartera crédito (Individual y general) por valor de \$ 148.004.624 pesos, a consecuencia a la recuperación de cartera vencida en etapa pre - jurídica y jurídica, y cobro a la aseguradora el valor adeudado por el asociado en casos de asociados fallecidos.
- Ingresos por afiliaciones (Administrativas y sociales) de nuevos asociados y reingresos de ex asociados, con un valor de \$ 1.276.000 pesos.

Nota 19 – COSTO DE VENTAS

Los costos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Costo de ventas, que se presentan a continuación:

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Costos Por Intereses de deposito, de creditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	\$ 163,182,037	\$ 86,333,436	\$ 40,537,970	46.1%	\$ 76,848,601	89.0%
Costos Por Seguros de Vida	\$ 66,618,522	\$ 56,744,933	\$ 52,958,056	18.8%	\$ 9,873,589	17.4%
Costos Beneficios A Asociados	\$ 118,005,986	\$ 112,750,000	\$ 90,942,000	33.3%	\$ 5,255,986	4.7%
Costos Informacion Centrales de riesgo	\$ 6,388,647	\$ 6,465,499	\$ 6,600,407	1.8%	-\$ 76,852	-1.2%
TOTAL COSTO DE VENTAS	\$ 354,195,192	\$ 262,293,868	\$ 191,038,433	100.0%	\$ 91,901,324	35.0%

Costo por Intereses de depósito, de créditos de Bancos y Otras Obligaciones: Corresponde a los intereses cancelados por COOPCEN LTDA sobre obligaciones financieras contraídas con BANCO COOPCENTRAL, para poder cumplir con las solicitudes de créditos de los asociados de COOPCEN LTDA. Rubro que termina a diciembre del 2023, con un valor de \$ 163.182.037 pesos moneda corriente, tuvo un incremento con respecto al año 2022 en un valor de \$ 76.848.601 pesos, representando en el 89% de aumento.

Costos por seguro de vida: Costo en que incurre la cooperativa siendo este un beneficio a los asociados, seguro que cubre en caso de fallecimiento del asociado y recurso que va dirigido a los beneficiarios, seguro que es cancelado a la entidad Seguros del Estado. Costo que va de acuerdo con los estatutos en su artículo 10 aprobados en Asamblea Extraordinaria de Asociados en Acta N° 73. Termina con un valor de \$ 66.618.522 pesos. Participa en la totalidad de los costos del 17.4%.

Costos por beneficios a asociados: Con un valor de \$ 118.005.986 pesos moneda corriente, valor que incrementa al fondo de bienestar de acuerdo al presupuesto y a la decisión de asamblea extraordinaria de asociados en la aprobación del reglamento del fondo social de bienestar.

Recursos que son agotados en beneficio de los asociados, bajo la modalidad fondos social de bienestar. (Ver cuadro en la nota de este informe N° 10, literal b.)

Nota 20 – GASTOS

Los gastos son las transacciones que disminuyen la utilidad y representan los consumos que el negocio ha registrado durante un período contable. Es decir, lo consumido, ejecutado o causado por el negocio respecto a un bien o servicio utiliza, con el objeto de cumplir el objeto social de la entidad.

GASTOS ORDINARIOS

Rubro que termina con un saldo de \$ 438.597.215 pesos moneda corriente, tiene una participación con respecto a los ingresos ordinarios del 45.4%. Rubro que tiene un incremento con respecto al año anterior de \$ 17.796.937 pesos moneda corriente, representado en una tasa de variación del 4.2%.

Este rubro representa las erogaciones que incurre la Cooperativa, para cumplir sus actividades, descritas en su objeto social.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Gastos por beneficios a empleados	\$ 191,177,531	\$ 181,535,777	\$ 148,248,780	43.6%	\$ 9,641,754	5.3%
Gastos generales	\$ 247,419,684	\$ 239,264,502	\$ 198,739,608	56.4%	\$ 8,155,183	3.4%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	\$ 438,597,215	\$ 420,800,279	\$ 346,988,388	100.0%	\$ 17,796,937	4.2%

Gastos por Beneficios a Empleados:

Con un saldo de \$ 191.177.531 de pesos, tuvo un incremento de \$ 9.641.754, equivalente al 5.3%. En este rubro se encuentran los valores pagados y/o causados a favor de los empleados administrativos de la Cooperativa que tienen un contrato laboral, por los conceptos de sueldos, seguridad social, parafiscales, prestaciones sociales, dotación, capacitación al personal. Representa el 43.6% del total de los gastos ordinarios y el 20% con respecto a ingresos ordinarios. El incremento se da en reajuste por sueldo, autorizados por el gobierno.

Gastos Generales:

Rubro que, a 31 de diciembre de 2023, termina con un saldo de \$ 247.419.684 pesos, tuvo un aumento de \$8.155.183 equivalente al 3.4% con respecto al año 2022.

En este rubro se registran las erogaciones en que incurre la cooperativa para la realización de las funciones administrativas generales y otras que son complementarias al desarrollo de su objeto social. Rubro que se representa el 56.4% de los gastos ordinarios y con respecto a los ingresos ordinarios participa en 26%.

Gastos que se desglosan a continuación.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
HONORARIOS	\$ 98,496,331	\$ 98,262,458	\$ 86,778,616	39.8%	\$ 233,873	0.2%
SISTEMATIZACION	\$ 44,131,862	\$ 31,079,311	\$ 38,590,934	17.8%	\$ 13,052,551	42.0%
IMPUESTOS	\$ 26,277,841	\$ 26,004,903	\$ 22,668,820	10.6%	\$ 272,939	1.0%
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 24,457,900	\$ 21,475,700	\$ 13,742,900	9.9%	\$ 2,982,200	13.9%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 13,364,055	\$ 13,392,165	\$ 12,856,115	5.4%	-\$ 28,110	-0.2%
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 9,637,000	\$ 19,914,133	\$ 6,296,400	3.9%	-\$ 10,277,133	-51.6%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 6,630,204	\$ 5,414,370	\$ 5,916,826	2.7%	\$ 1,215,834	22.5%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 5,780,750	\$ 1,071,853	\$ 1,599,195	2.3%	\$ 4,708,897	439.3%
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 5,558,179	\$ 165,039	\$ 125,890	2.2%	\$ 5,393,140	3267.8%
CAFETERIA	\$ 2,970,446	\$ 2,487,060	\$ 1,254,000	1.2%	\$ 483,386	19.4%
GASTOS LEGALES	\$ 2,933,800	\$ 3,029,100	\$ 2,292,280	1.2%	-\$ 95,300	-3.1%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 2,215,158	\$ 1,911,956	\$ 933,535	0.9%	\$ 303,202	15.9%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 2,109,700	\$ 1,766,000	\$ 1,094,700	0.9%	\$ 343,700	19.5%
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 1,307,608	\$ 1,439,004	\$ 990,000	0.5%	-\$ 131,396	-9.1%
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 528,650	\$ 689,211	\$ 1,846,150	0.2%	-\$ 160,561	-23.3%
CORREO	\$ 422,800	\$ 841,400	\$ 323,800	0.2%	-\$ 418,600	-49.8%
GASTOS DE COMITES	\$ 196,800	\$ 0	\$ 0	0.1%	\$ 196,800	100.0%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 149,000	\$ 0	\$ 1,000,000	0.1%	\$ 149,000	100.0%
OTROS	\$ 138,600	\$ 2,369,959	\$ 237,001	0.1%	-\$ 2,231,359	-94.2%
GASTOS DE VIAJES	\$ 60,000	\$ 4,524,000	\$ 0	0.0%	-\$ 4,464,000	-98.7%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$ 53,000	\$ 0	\$ 12,000	0.0%	\$ 53,000	100.0%
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 0	\$ 2,916,000	\$ 0	0.0%	-\$ 2,916,000	-100.0%
SEGUROS	\$ 0	\$ 510,881	\$ 180,446	0.0%	-\$ 510,881	-100.0%
Total Gastos Generales	\$ 247,419,684	\$ 239,264,502	\$ 198,739,608	100.0%	\$ 8,155,183	3.4%

OTROS GASTOS

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Deterioro de Cartera de Credito	\$ 142,025,990	\$ 119,456,097	\$ 218,736,729	81.4%	\$ 22,569,893	18.9%
Depreciacion	\$ 25,027,110	\$ 24,727,473	\$ 11,199,444	14.3%	\$ 299,637	1.2%
Gastos Financieros	\$ 6,293,086	\$ 7,217,229	\$ 9,574,818	3.6%	\$ 924,143	-12.8%
Otros Gastos	\$ 1,209,997	\$ 154,739	\$ 540,212	0.7%	\$ 1,055,258	682.0%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 174,556,183	\$ 151,555,538	\$ 240,051,203	100.0%	\$ 23,000,645	15.2%

Deterioro de Cartera de Créditos: Corresponde al sinónimo de provisión es precisamente prever y reconocer ese riesgo constante de perder sobre las inversiones realizadas por la cooperativa en títulos valores o sobre la cartera de lo prestado (Colocación del crédito en efectivo) al no poder recuperar esa cartera, o de no poder cobrar esas deudas. El cálculo del deterioro de cartera se realiza de acuerdo con las directrices de la Superintendencia de Economía Solidaria encontradas en la circular 004 de 2008, y en el concepto CTCP-2015-00474 del 27 de julio de 2015, del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Para este caso, el valor de Gastos por Deterioro termina con un saldo de \$ 142.025.990, de los cuales se encuentra: deterioro de inversiones por un valor de \$ 10.494.204, el deterioro de cartera de crédito individual por un valor de \$ 103.558.244, deterioro por intereses cartera de crédito de \$ 14.580.567, deterioro por concepto de deterioro general por valor de \$ 13.392.975 valor calculado es de acuerdo a lo decidido por el consejo de administración del 2.3% del total de la cartera de crédito aprobado en el año 2020 para protección de cartera ante terceros.

Depreciaciones: Su saldo representa el valor atribuible como gastos debido a la disminución del valor que sufren los activos fijos asignados a labores administrativas. Termina con un saldo de \$ 25.027.110 pesos, esto objeto al desgaste que sufre la propiedad planta y equipo en su utilización (método línea recta). Representa el 14.3% de total de otros gastos.

En este rubro se encuentra el deterioro adicional como los es los bienes recibidos en pago, que de acuerdo a la circular básica, jurídica y financiera en su Capítulo II, estos bienes se deterioran a un periodo de dos años.

CUENTA	A DIC 2023	A DIC 2022	A DIC 2021	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2023 - 2022	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
EDIFICACIONES	\$ 8,016,396	\$ 8,446,986	\$ 8,016,396	32.0%	-\$ 430,590	-5.1%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 3,129,888	\$ 3,133,725	\$ 3,183,048	12.5%	-\$ 3,837	-0.1%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 950,136	\$ 646,662	\$ 0	3.8%	\$ 303,474	46.9%
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 12,930,690	\$ 12,500,100	\$ 0	51.7%	\$ 430,590	3.4%
Total Gasto Por Depreciacion Propiedad Planta Y	\$ 25,027,110	\$ 24,727,473	\$ 11,199,444	100.0%	\$ 299,637	1.2%

Gastos Financieros: Termina con un valor de \$ 6.293.086 pesos, con una disminución de \$ 924.143 pesos, equivalente al 12.8% con respecto al año anterior 2022. Representa valores que la Cooperativa canceló a las entidades financieras por concepto de gastos bancarios (Chequeras, Comisiones, consulta a las centrales de riesgo y otros).

Otros Gastos: Termina con un saldo de \$ 1.209.9979 pesos, representa el 0.1% sobre los ingresos operacionales, hace referencia de gastos en perdida de propiedad planta y equipo y de gastos por impuestos.

Nota 21 – FLUJO DE EFECTIVO

La cooperativa en sus actividades operacionales generó unos recursos negativos en efectivo por valor de \$ 493.707.734 de pesos; recursos obtenidos en partidas corrientes tanto del activo corriente y como del pasivo corriente.

En el rubro de inversiones realizadas por la Cooperativa \$ 83.035.514 se encuentra las inversiones por efecto de desvalorización y valorización por un valor de \$ 8.439.194 de pesos a producto de las valorizaciones de inversiones, y la resta del rubro por inversión en propiedad planta y equipo objeto a la venta de bienes recibidos en parte de pago más la depreciación por un valor de \$ 74.596.320, lo anterior de acuerdo a operaciones que realiza la cooperativa para cumplir con su objeto social.

Más las actividades de financiación con un valor de \$ 407.057.809, y es el resultado de partidas que capitalizan a la cooperativa como son: el capital social (aportaciones de los asociados), reservas que se incrementan con los excedentes de ejercicios anteriores, fondos de destinación específica que por asamblea fueron aprobadas su incremento con los excedentes de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio como son los excedentes que es el resultado de los ingresos y egresos que tiene la cooperativa en la realización de su objeto social que la principal actividad es los intereses generados por actividades de créditos a sus asociados.

Dando como saldo en el efectivo para el año 2023 de - \$ 3.614.412 de pesos, más el saldo del efectivo del año 2022 por valor de \$ 71.953.326, dando así el saldo del efectivo y equivalente del año 2023 por valor de \$68.338.914.

Nota 22 – ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante el año de 2023 el rubro del patrimonio termina con un saldo de \$ 4.446.493.188, tuvo un incremento por valor de \$ 287.396.186 de pesos, representado en el 6.9% con respecto al año anterior.

Incremento que se debe a: la suma del saldo final del Patrimonio \$ 4.159.097.001 del año 2022, más el incremento del capital (Aportes Sociales) por \$ 555.573.371 de pesos que corresponde a las aportaciones de los asociados que mensualmente realizan, menos reintegro del capital social por retiros de asociados por valor de \$ 332.488.282 que corresponde a los asociados retirados voluntariamente, como los excluidos y los fallecidos; más el incremento por efecto de distribución de los excedentes del año 2022 de acuerdo al art. 54 de la Ley 79/88, así: reservas (Protección de Aportes) que incremento en \$ 20.100.968 de pesos correspondiente al 20% (Excedentes 2022), más fondo de destinación específica denominado otras reservas por valor de \$ 93.223.693 correspondiente a: excedentes no distribuibles según artículo 10 de la Ley 79 de 1988 por valor de \$ 53.021.760, mas \$ 40.201.933 objeto a incremento al fondo de revalorización de aportes de los asociados (producto de la distribución de excedentes año 2022 aprobado por asamblea); Menos el traslado a un pasivo social agotable por un valor de \$ 28.597.826 fondo de educación; menos la revalorización de aportes (aportes capitalizados a los asociados) en un valor de \$ 40.204.933 y menos la distribución de excedentes del año 2022 en un valor de \$ 139.227.683, más los excedentes del año 2023 en un valor de \$ 159.013.878. Por lo anterior se obtiene un saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$ 4.446.493.188 de pesos.

Firmas (Original firmado)

LUIS FERNANDO BERNAL BASTIDAS
Gerente

MAURICIO CERVANTES D.
Contador T.P. 49390

Heivar Villota Luna
Revisor Fiscal T.P. 75094 - T
Designado Medrano Muñoz Asesores SAS
Opinión Adjunta